

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Asignatura Clave: DER021 Número de Crédito: 6 Teórico: 4 Práctico: 2

INSTRUCCIONES PARA OPERACIÓN ACADÉMICA:

El **Sumario** representa un reto, los **Contenidos** son los ejes temáticos, los **Activos** una orientación inicial para resolverlos y la síntesis concluyente, como **posibilidad de integración conceptual** corresponderá a lo factible de un punto de vista temático amplio. La visión global de los asuntos resueltos como **Titular Académico**, te ofrecerá oportunidades de discusión que se enriquecerán en la medida que intensificas las lecturas, asistes a tu comunidad de estudio, te sirves de los asesores y analizas la ciberinformación disponible posicionándote de los escenarios informativos adecuados. **Los períodos de evaluación son herramientas de aprendizaje.** Mantén informado al **Tutor** de tus avances académicos y estado de ánimo. Selecciona tus horarios de asesoría. **Se recomienda al Titular Académico (estudiante) que al iniciar su actividad de dilucidación, lea cuidadosamente todo el texto guión de la asignatura.** Para una mejor facilitación, el documento lo presentamos en tres ámbitos: 1. Relación de las Unidades, 2. Relación de activos, 3. Principia Temática consistente en información inicial para que desarrolles los temas.

COMPETENCIAS: El Titular Académico adquirirá un conocimiento general del Derecho que regula las relaciones entre Estados y otros sujetos del Derecho Internacional, su contenido, el porqué de su formación y su aplicación, especialmente en el Estado mexicano. Además asimilará una serie de conceptos clave que le permitan entender, sobre todo, la lógica de ese sistema jurídico y se familiarizará con él a fin de poder razonar sobre aspectos relacionados con el Derecho Internacional Público desde la óptica más especializada del jurista y será capaz de recorrer a las normas internacionales y aplicarlas correctamente en su futuro ámbito profesional, como una herramienta más, en aquellos casos que lo requieran.

SUMARIO: El Titular Académico conocerá las fuentes del Derecho Internacional Público, cuáles son sus sujetos y además podrá distinguir entre el Derecho Internacional y el Derecho Interno; conocerá de manera general los tratados internacionales que México ha firmado y podrá opinar sobre su aplicación.

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO CONTENDIDO:

- UNIDAD I.- Fuentes del Derecho Internacional Público
- UNIDAD II.- Sujetos del Derecho Internacional
- UNIDAD III.- Derecho Internacional y Derecho Interno

- UNIDAD IV.- Aplicación de los Tratados Internacionales
- UNIDAD V.- Solución Pacífica de los Conflictos Internacionales
- UNIDAD VI.- La Competencia espacial de los Estados
- UNIDAD VII.-Derecho Internacional Indígena

UNIDAD I

Fuentes del Derecho Internacional Público

- I.1.- Concepto de Derecho Internacional Público
- I.2.- Fuentes del Derecho Internacional Público
 - a) Los acuerdos o tratados internacionales
 - b) El derecho consuetudinario internacional
 - c) Los principios generales del derecho
- I.3.- Resoluciones de organizaciones internacionales
- I.4.- Artículo 38 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia

ACTIVIDAD.- Investigue otras posibles fuentes del Derecho Internacional Público

UNIDAD II

Sujetos del Derecho Internacional

- II.5.- El Estado y su territorio
- II.6.- Organizaciones internacionales
- II.7.- Otros sujetos (Organismos no Gubernamentales)

ACTIVIDAD.- Haga un análisis del término Estado

UNIDAD III

Derecho Internacional y Derecho Interno

- III.8.-Teoría Dualista
- III.9.-Teoría Monista Internacionalista y Nacionalista

ACTIVIDAD.- Investigue las diferentes doctrinas del Derecho Internacional Público

UNIDAD IV

Aplicación de los Tratados Internacionales

- IV.10.-Convención de Viena.
- IV.11.-Artículo 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- IV.12.-Soberanía Nacional.
- IV.13.-La Responsabilidad Internacional.

ACTIVIDAD.- Haga un ensayo sobre si los Tratados Internacionales violan o no la soberanía de los Estados

UNIDAD V

Solución Pacífica de los Conflictos Internacionales

- V.14.- Negociación
- V.15.- Conciliación
- V.16.- Litigio en tribunales internacionales
- V.17.- Medios alternativos de solución de conflictos

ACTIVIDAD.- Investigue si se ha utilizado algún medio de solución pacífica en el Derecho Internacional y haga una síntesis de éste.

UNIDAD VI

La Competencia espacial de los Estados

- VI.18.- Espacio Terrestre
- VI.19.- Espacio Marítimo
- VI.20.- Espacio Aéreo

ACTIVIDAD.- Investigue si se puede violar algún otro espacio nacional y haga un análisis de éste, si lo hubiera.

UNIDAD VII

Derecho Internacional Indígena

- VII.21.- Antecedentes de Tratados Internacionales en materia Indígena
 1. Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU 1948)
 2. Convenio 169, sobre Pueblos Indígenas y Tribales. Organización Internacional del Trabajo (OIT). 1989
 3. Convención sobre los Derechos del Niño (ONU 1989)
 4. Declaración sobre los Derechos de las Personas Pertenecientes a Minorías Nacionales o Étnicas, Religiosas y Lingüísticas (ONU 1990)
 5. Proyecto de Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Poblaciones Indígenas. (ONU 1994)
 6. Carta de la Sociedad Civil (CARICOM)
 7. Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, Recomendación General XXIII (51) sobre la Situación de los Pueblos Indígenas (Agosto 1997)
 8. Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (Marzo 2001)

ACTIVIDAD.- Investigue sobre otro Acuerdo o Tratado Internacional donde se consideren a los pueblos indígenas y escriba un resumen de éste.

ESCENARIOS INFORMATIVOS:

- Asesores Locales
- Asesores Externos

- Internet.
- Fuentes Directas e Indirectas.
- Bibliografía

PÁGINAS WEB:

<http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados.html>
<http://www.oas.org/cidh/Indigenas/Indigenas.sp.01/Indice.htm>
<http://www.ucm.es/info/derinter/publico/generalpublicaciones.htm>
<http://comunidad.derecho.org/loayza/INICIO.html>
<http://www.ua.es/es/servicios/juridico/intprivado.htm>
<http://www.mandint.org/links/es/ldips.htm>
<http://www-derecho.unex.es/biblioteca/Sumarios/recursos.htm>
<http://www.un.org/spanish/law/index.html>
http://www.iusred.com/biblioteca/dcho_inter.htm
http://www.lafacu.com/apuntes/derecho/sober_dere_inter/
<http://www.un.org/spanish/aboutun/icjstat.htm>
<http://www.cddhcu.gob.mx/leyinfo/pdf/1.pdf>

BIBLIOGRAFÍA:

ADAME Goddard, Jorge.

1994 **El contrato de compraventa internacional**,
1ª ed., México, McGraw-Hill,

ARELLANO García, Carlos.

1999 **Derecho internacional privado**,
13ª ed., México, Porrúa,

1999 **Primer curso de derecho internacional público**,
4ª ed., México, Porrúa

1998 **Segundo curso de derecho internacional público**,
2ª ed., México, Porrúa

BECERRA Ramírez, Manuel.

1999 **Derecho internacional público**,
1ª ed., México, McGraw-Hill,

CASTAÑEDA, Jorge.

1995 **Obras completas, ts I, II III, México, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos**,
Secretaría de Relaciones Exteriores, El Colegio de México

CONTRERAS Vaca, Francisco José.

1998 **Derecho internacional privado, parte especial**,
3ª ed., México, Oxford University Press

DÍEZ de Velasco, Manuel.

1990 **Instituciones del derecho internacional público**,
Madrid, Tecnos,

GÓMEZ Robledo, Antonio.

1994 **El ius cogens internacional**,
2ª ed., México, UNAM, 1994

GÓMEZ Robledo Verduzco, Alonso.

1999 **Temas selectos de derecho internacional**
3ª ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas

2000 **Derechos humanos en el sistema interamericano**
México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM,

LACHS, Manfred.

1977 **El derecho del espacio ultraterrestre**
1ª ed., Madrid, FCE, 1977

LÓPEZ Bassols, Hermilo.

2001 **Derecho internacional público contemporáneo**
1ª ed., México, Porrúa

MIAJA de la Muela, Adolfo.

1999 **Introducción al derecho internacional público**,
7ª ed., Madrid, Atlas,

ORTIZ Alhf, Loretta.

1998 **Derecho internacional público**
2ª ed., México, Oxford University Press

PÉREZNIETO Castro, Leonel.

1998 **Derecho internacional privado**
7ª ed., México, Oxford University Press,

REMIRO Brotons, Antonio.

1997 **Derecho internacional**,
1ª ed., México, McGraw-Hill

REUTER, Paul.

1999 **Introducción al derecho de los tratados**,
1ª ed., México, FCE,

ROUSSEAU, Charles.

1996 **Derecho internacional público**,
Barcelona, Ariel

SEARA Vázquez, Modesto.

1995 **Las Naciones Unidas a los cincuenta años**
México, FCE

SEARA Vázquez, Modesto.

2001 **Derecho internacional público**,
19ª ed., México, Porrúa

SEPÚLVEDA, César.

2000 **Derecho internacional,**
22ª ed., México, Porrúa

SILVA Silva, Jorge Alberto.

2000 **Arbitraje comercial internacional en México,**
2ª ed., México, Oxford University Press,

1997 **Derecho internacional. El proceso,**
1ª ed., México, McGraw-Hill,

SORENSEN, Max.

2000 **Manual de derecho internacional público,**
1ª ed., México, FCE

VELÁZQUEZ Elizarraras, J.C.

1994 **Temas Selectos del Nuevo derecho internacional**
FCPyS, UNAM, Méx.,

VIRALLI, Michel.

1997 **El devenir del derecho internacional,**
México, FCE,

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

PRINCIPIA TEMÁTICA:

- I.1.- Investigue el concepto de Derecho Internacional Público
- I.2.- Desarrolle las fuentes del Derecho Internacional Público
 - a) Los acuerdos o tratados internacionales
 - b) El derecho consuetudinario internacional
 - c) Los principios generales del derecho
- I.3.- Investigue en qué consisten las Resoluciones de organizaciones internacionales.
- I.4.- Haga un análisis del artículo 38 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia
- II.5.- Investigue los conceptos de Estado y territorio como parte del Derecho Internacional
- II.6.- Investigue qué son y para qué son Organizaciones internacionales.
- II.7.- Investigue qué son y para qué Organismos no Gubernamentales.
- III.8.- Investigue en qué consiste la Teoría Dualista del Derecho internacional e interno

III.9.-Teoría Monista Internacionalista y Nacionalista del Derecho internacional e interno

IV.10.-Haga un pequeño análisis del documento de la Convención de Viena.

IV.11.-Haga un pequeño análisis del artículo 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

IV.12.-Investigue en qué consiste Soberanía Nacional.

IV.13.-Investigue las consecuencias de la Responsabilidad Internacional.

V.14.- Investigue en qué consiste la Negociación como instrumento internacional

V.15.- Investigue en qué consiste la Conciliación como instrumento internacional

V.16.- Investigue un caso concreto de litigio en tribunales internacionales

V.17.- Investigue dos medios mas alternativos de solución de conflictos

VI.18.-Investigue qué reglamentación existe sobre el espacio Terrestre

VI.19.-Investigue qué reglamentación existe sobre el espacio Marítimo

VI.20.-Investigue qué reglamentación existe sobre el espacio Aéreo

VII.21.- Haga un análisis de dos de los siguientes Tratados Internacionales en materia Indígena

1. Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU 1948)
2. Convenio 169, sobre Pueblos Indígenas y Tribales. Organización Internacional del Trabajo (OIT). 1989
3. Convención sobre los Derechos del Niño (ONU 1989)
4. Declaración sobre los Derechos de las Personas Pertenecientes a Minorías Nacionales o Étnicas, Religiosas y Lingüísticas (ONU 1990)
5. Proyecto de Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Poblaciones Indígenas. (ONU 1994)
6. Carta de la Sociedad Civil (CARICOM)
7. Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, Recomendación General XXIII (51) sobre la Situación de los Pueblos Indígenas (Agosto 1997)
8. Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (Marzo 2001)

INTEGRACIÓN CONCEPTUAL: (El Titular Académico, conocerá las respuestas), Llegará a entender que gran parte de las normas internas del Estado tienen un origen internacional de obligado cumplimiento y de que no pueden ser modificadas si no es mediante los sistemas previstos por el ordenamiento internacional, que el sistema mundial es cada vez más interdependiente y que la libertad estatal de dictar normas sobre diversas cuestiones se ve muy limitada por la voluntad conjunta del resto de estados. Comprenderá que el conjunto de organizaciones internacionales existente crea

cada vez más normas que limitan la libertad estatal de crear leyes internas y que el Derecho Internacional se cumple en muchos más casos que el Derecho interno, ya que se adopta por interés común de todos los Estados y por ese motivo se hace cumplir.

REPORTES CRÍTICOS O SUGERENTES A: Ing. Manuel de Jesús Valdez Acosta, Secretario General. Universidad Autónoma Indígena de México (Correo electrónico ingvaldez@uaim.edu.mx); MC Ernesto Guerra García, Coordinador General Educativo. (Correo electrónico: eguerra@uaim.edu.mx) Benito Juárez No. 39, Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa, México. C.P. 81890, Tel. 01 (698) 8 92 00 42.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA DE MÉXICO

Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa
Juárez 39, C.P. 81890. Tel y fax: (698)8 92 00 42 y 8 92 00 23
Correo electrónico: uaim@uaim.edu.mx
Página Web: <http://www.uaim.edu.mx>

